

¿Cuáles son los tipos de mapas de riesgo?

Se debe entender que existen tres posibles herramientas que se podrían emplear como un mapa de riesgo.

1. Mapa de factores de riesgo: Aquí se consignarán todos aquellos riesgos que se podrían presentar dentro de la organización causando daños o desestabilización a **los objetivos planteados en la compañía** y se hará una breve descripción de cada uno de ellos, con el fin de poder identificarlos de una manera más directa y crear una prevención primaria para cada uno de ellos. También es conocido como mapa de las condiciones de trabajo.

2. Mapa de los expuestos a riesgo: Tiene como propósito evitar las consecuencias que se podrían presentar en la población que este expuesta a sufrir algún tipo de riesgo, **se conoce también como mapa de las condiciones** de salud de la población estudio y da la posibilidad de reconocer cuáles podrían presentarse interna o externamente.

3. Mapa de daños: Se guarda toda la información de las alternaciones que se presentan o podrían presentar, junto con los **otros dos mapas anteriormente explicados** permite recolectar la información necesaria para continuar con el estudio y saber cuáles riesgos son más prioritarios que otros, sin dejar de lado la importancia que se le debe dar a cada uno de ellos.

Fases de la elaboración de Mapa de Riesgos:

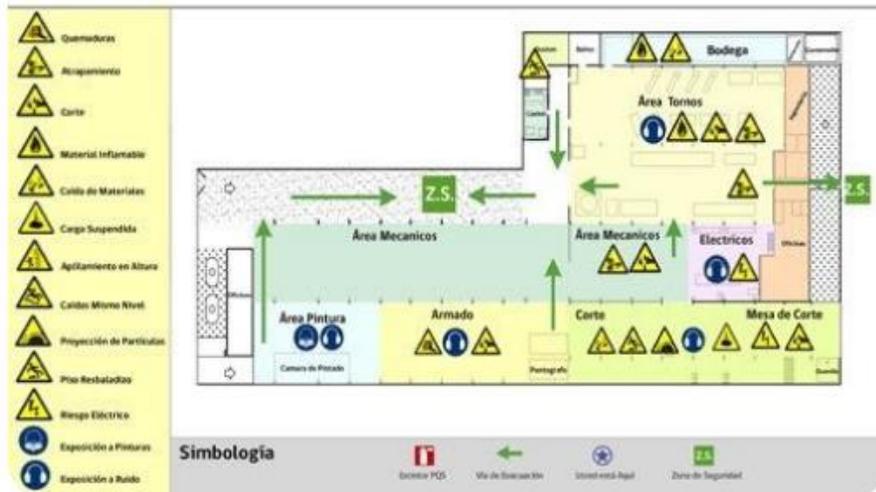
El equipo encargado de la elaboración del mapa de riesgos ha de conocer el número de centros de trabajo de la organización o empresa, el total de trabajadores, **cuántos están expuestos a los factores de riesgo** y la gravedad de la exposición a la que está sometido cada uno de ellos. Para ello, tendrán que seguir unos determinados pasos:



- **Delimitación del ámbito en el que se va a centrar la investigación:** Se trata de determinar incluso el entorno físico al que se limitará el estudio (una empresa, un centro de trabajo, un departamento).
- **Recogida de datos:** Para realizar el mapa es necesario recopilar información sobre la empresa, tanto del sector en el que opera como de sus instalaciones o las particularidades de su sistema de producción, prestando también atención al personal que trabaja en ella y las funciones que realiza.
- **Identificación de los agentes de riesgo:** Consiste no solamente en localizar esos posibles riesgos y realizar una comprobación, sino también en establecer su grado de peligrosidad. Para ello, es imprescindible realizar visitas técnicas al lugar de trabajo. Su naturaleza puede ser variada: físicos, químicos, biológicos, psicofisiológicos.
- **Análisis de la información:** Llega el momento de estudiar todos los datos recogidos, tanto los numéricos como los descriptivos. Esa información puede proceder de fuentes oficiales (Ministerio de Trabajo, gobierno autonómico, INE...), profesionales del sector de la prevención, los propios trabajadores o sus representantes sindicales o la empresa.
- **Diseño de los planes de prevención:** Tras haber obtenido las conclusiones correspondientes, hay que diseñar una programación de medidas específicas de prevención. Para ello, es necesario saber qué recursos pueden emplearse, tanto materiales como humanos y dónde, cómo y cuándo se va a aplicar cada medida.
- **Actualización constante del mapa:** No se trata de un documento estático ni cerrado, no es un informe puntual. La eficacia del mapa de riesgos depende de que se siga trabajando periódicamente en él, recogiendo nuevos datos que permitan actualizar resultados y modificar o incrementar las medidas



Mapa de Identificación de Riesgos



Para mayor información:



Jr. Pevas N° 551, Distrito de Iquitos, Provincia Maynas.



seguridadysalud@unapiquitos.edu.pe

nelson.lozano@unapiquitos.edu.pe

marieta.jipa@unapiquitos.edu.pe

BOLETIN INFORMATIVO SSO # 08

“MAPAS DE RIESGO”

Un **mapa de riesgo** es un instrumento que permite identificar los factores de riesgo que se pueden presentar dentro de una organización, además, brinda la posibilidad de que estos se puedan cuantificar, es decir clasificar en el daño que este podría causar, la escala en la que va a estar dividido (alto, medio o bajo), y la probabilidad de que esto pueda ocurrir.

¿Para qué sirve el mapa de riesgos?

Este tipo de herramientas les brinda a los **gestores de la prevención de riesgos** tres importantes recursos que les serán de gran ayuda al momento de estar poniéndola en práctica dentro de sus compañías.

Por lo tanto, **los mapas de riesgos permiten:**

- Establecer **prioridades de intervención** en el ámbito de la prevención, atendiendo al número de factores de riesgo, su gravedad, la posibilidad de eliminarlos, el impacto económico de los daños que pudieran ocasionar y el tiempo que implicaría modificar las condiciones de trabajo.
- La realización de un **estudio sistemático de los riesgos** a partir de la aplicación de un conjunto de métodos.
- Diseñar un **calendario de actividades de prevención** en el que es aconsejable incluir tanto los medios como los recursos necesarios.